



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06446373-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Creando un cargo de Profesor Asociado, ded parcial, Cátedra de Tecnología Farmacéutica II; y designando con carácter Interino en dicho cargo a la Dra. Viviana MOURIÑO

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Director del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Prof. Dr. Diego Andrés CHIAPPETTA eleva la propuesta presentada por el Profesor Titular Dr. Marcelo NACUCCHIO, solicitando la transformación de un (1) cargo de Profesor Titular -con dedicación parcial- en un (1) cargo de Profesor Asociado -con dedicación parcial- en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, Departamento de Tecnología Farmacéutica; y

CONSIDERANDO:

Que la Profesora Dra. Ana Lea CUKIERMAN se ha acogido al beneficio jubilatorio desde el 1° de diciembre del 2020, encontrándose vacante el cargo de Profesor Titular (Partida 2-15-22).

Que se propuso para ocupar el cargo de Profesora Asociada con dedicación parcial en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, a la Profesora Adjunta del Departamento de Tecnología Farmacéutica, Dra. Viviana Silvia Lourdes MOURIÑO.

Que la citada docente es Profesora de dicho Departamento desde el año 2010 e Investigadora Adjunta del CONICET, a cargo del Laboratorio de Investigación de Materiales y Tecnología Farmacéutica (CIMATEC) perteneciente al Instituto de

Tecnología Farmacéutica y Biofarmacia (INTECFyB) de la Universidad de Buenos Aires.

Que la Dra. Viviana MOURIÑO posee más de 20 años de experiencia en desarrollo de formas farmacéuticas de liberación controlada y optimización de procesos de elaboración tanto en laboratorio de especialidades medicinales como en centros I+D internacionales, incluido el Imperial College, London.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes y el plan docente que se propone desarrollar.

Que la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes ha verificado que se cuenta con los fondos necesarios.

Que cuenta con el aval de 26 miembros de la Junta Departamental sobre un total de 31.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE ENSEÑANZA y lo acordado en la sesión del día 22 de noviembre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- TRANSFORMAR y CREAR, a partir de un (1) cargo de Profesor Titular -con dedicación parcial- (Partida 2-15-22) en un (1) cargo de Profesor Asociado -con dedicación parcial- (Partida 2-18-15) en la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II, Departamento de Tecnología Farmacéutica.

ARTÍCULO 2º.- ELIMINAR del plantel docente un (1) cargo de Profesor Titular con dedicación parcial (Partida 2-15-22).

ARTÍCULO 3º.- DESIGNAR en el cargo de Profesora Asociada -con dedicación parcial- en carácter de Interina, a la Doctora de la Universidad de Buenos Aires Viviana Silvia Lourdes MOURIÑO (DNI N° 22.707.707 – Legajo N° 165.566 – Partida 2-18-15), ello a partir del 1º de marzo de 2023 y hasta el 28 de febrero de 2024 y/o sustanciación del concurso respectivo.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande la presente se imputará al Financiamiento 11- Tesoro Nacional- INC 1 – Gastos en Personal - Partida Principal 2 – Finalidad 3 – Función 4 - Ejercicio 2023.

ARTÍCULO 5º.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial a la Dirección del Departamento de Tecnología Farmacéutica, a la Cátedra de Tecnología Farmacéutica II y a la interesada; elévese mediante comunicación oficial a la Dirección General Técnico-Académica, a la Dirección de Personal y Liquidación de Haberes y a la

Dirección de Concursos; y cumplido archívese.